

PROGRAMA DE GOBIERNO 2013-2017

Abg. Freddys Manuel Romero Hurtado

Municipio Falcón, Estado Falcón

**Programa de Gobierno
2013- 2017**

Pueblo Nuevo, Agosto de 2013

Exposición de Motivos

El gobierno nacional, encabezado por nuestro máximo líder Hugo Rafael Chávez Frías, desde sus inicios se empeñó positivamente en la transformación de nuestra nación a través de la Revolución Bolivariana, dando sus primeros pasos de acción por el año 1999, en su primer mandato, mediante la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente y consiguiente aprobación popular de una nueva Carta Magna cuyo articulado nos permitía crear el marco jurídico bajo el cual funcionarían cada uno de los cambios sociales que traerían consigo la consolidación de la precitada Revolución Bolivariana y pacífica.

Posteriormente, una vez aprobada nuestra actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, a partir del año 2001, se inició una etapa transitoria con la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación bajo el lema “Venezuela construye su camino, en transición hacia la Revolución Bolivariana”, el cual constituía el primero de la “nueva era constitucional Bolivariana”, iniciada a partir de la ya citada aprobación de la Carta Magna de 1999, el cual se propuso a partir de 5 equilibrios (económico, político, social, territorial e internacional) alcanzar un **“crecimiento económico sostenido”**, crear **“efectivas oportunidades y equidades sociales”**, promover una **“dinámica territorial y ambiental sustentable”**, ampliar las **“oportunidades ciudadanas”**, y promover la **“diversificación multipolar de las relaciones internacionales”**; tal y como afirma nuestra Gobernadora Stella Lugo en su programa de Gobierno vigente, rumbo a la aplicación de las denominadas líneas

estratégicas para la construcción del Socialismo del siglo XXI, como lo son: **1. Nueva Ética Socialista; 2. Suprema Felicidad Social; 3. Democracia Protagónica Revolucionaria; 4. Modelo Productivo Socialista; 5. Nueva Geopolítica Nacional; 6. Venezuela: Potencia Energética Mundial, y; 7. Nueva Geopolítica Internacional.** Líneas éstas que hoy día puedo afirmar con toda responsabilidad han sido aplicadas cabalmente permitiendo la conformación del socialismo en nuestro país de lo cual no ha escapado –gracias a Dios- nuestro querido Municipio Falcón.

El Presidente Chávez, en su segundo mandato (2007 – 2013), desarrolló el denominado Proyecto Simón Bolívar, a través del cual se promovió la participación activa de los venezolanos en la gestión de gobierno, materializándose así una verdadera democracia participativa y protagónica, dejándose atrás aquellas gestiones donde los gobernantes ejecutaban las obras sin permitir las opiniones de los pueblos y, peor aún, sin conocer realmente las necesidades prioritarias, por cuanto, hoy día, se permite que sea el mismo pueblo organizado el que ejecute sus obras, de acuerdo al consenso y opinión de la mayoría de los habitantes, produciéndose la transmisión del Poder del Pueblo para el Pueblo, a través de directrices como: 1. Una Nueva Ética Socialista, la cual propuso la refundación de la Nación Venezolana, la cual hunde sus raíces en la fusión de los valores y principios más avanzados de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar; 2. Alcance de la Suprema Felicidad Social: A partir de la construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno, se persigue que todos vivamos en similares condiciones, rumbo a lo que decía El Libertador: “La Suprema

Felicidad Social”; 3. la implementación y construcción de una Democracia Protagónica Revolucionaria: Consolidándose la organización social, tal de transformar su debilidad individual en fuerza colectiva, reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo; 4. Modelo Productivo Socialista: Con el fin de lograr trabajo con significado, se buscará la eliminación de su división social, de su estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital; 5. Nueva Geopolítica Nacional: La modificación de la estructura socio-territorial de Venezuela persigue la articulación interna del modelo productivo, a través de un desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, regiones programa, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable; 6. Venezuela: Potencia Energética Mundial: El acervo energético del país posibilita una estrategia que combina el uso soberano del recurso con la integración regional y mundial. El petróleo continuará siendo decisivo para la captación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, la satisfacción de las propias necesidades de energía y la consolidación del Modelo Productivo Socialista; 7. Nueva Geopolítica Internacional: La construcción de un mundo multipolar implica la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía unipolar, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz, bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, su autodeterminación y el respeto de las libertades de pensamiento.

Hoy día, una vez que nos dimos un paseo breve por las directrices aplicadas por el gobierno del por siempre Gigante Hugo Chávez, podemos afirmar que, no existe en

nuestro país rincón alguno en el cual no haya obras del gobierno nacional en busca de la dignificación del venezolano, de allí que, dado los resultados positivos alcanzados nos encontramos inmersos en un nuevo plan de gobierno nacional para este período 2013 – 2019, liderado por el actual Presidente Nicolás Maduro, caracterizado por los cinco grandes objetivos históricos, los cuales son: 1. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional; 2. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo; 3. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América; 4. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicentrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria, y; 5. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana, objetivos estos bajo los cuales indudablemente debemos formular este plan de Gobierno para el Municipio Falcón, con la firme intención de buscar que formemos parte del avance y progreso que se produce en nuestro país.

Expuesto todo lo anterior, debo afirmar que nuestro apreciado y sentido Municipio Falcón, cuenta con grandes potencialidades que bajo la aplicación de este Plan de Gobierno garantizan en un futuro bastante cercano, un gran crecimiento e incluso su conversión en una potencia turística, económica y social, contando primeramente con

sus habitantes, los cuales se caracterizan por su amabilidad y trato afable, de allí la denominación otorgada a la Península de Paraguaná como “Península de la Amistad”, lo cual, aunado al gran interés de surgimiento que poseen y el gran espíritu de colaboración con el proyecto bolivariano que encabeza nuestro Presidente, evidenciado en las constantes victorias que se producen en los procesos electorales, conforman una mezcla de vital importancia para el surgimiento de toda nación. Además del potencial humano ya expuesto, se debe indicar que naturalmente nuestro municipio es una bendición de Dios, ya que hemos sido beneficiados con vistosos paisajes, tales como playas con excelente ubicación y acceso, aguas cristalinas, maravillosas vistas, aparte de las zonas boscosas con las que contamos tales como la Reserva Biológica de Montecano, el Cerro de Santa Ana, Cueva del Guano, entre otros y, los grandes espacios agrícolas que permiten la producción de siembras y cría de ganado caprino, vacuno y bovino, es decir, tenemos mucho que ofrecer a los visitantes, comenzando desde una buena atención, pasando por excelentes paisajes y culminando con los mejores servicios, para lo cual se requiere de un arranque definitivo que cuente con la inversión del gobierno nacional, regional y municipal en aquellos proyectos que sean elaborados por los Consejos Comunales y/o con cualquier otra forma legal de pueblo organizado.

Dicho todo lo que antecede, se hace necesario pasar a desarrollar los Cinco Grandes Objetivos Históricos como Plan de Gobierno a aplicar en nuestro Municipio.

I GRAN OBJETIVO HISTÓRICO:

Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional

“¡Conciudadanos! Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás. Pero ella nos abre la puerta para reconquistarlos bajo vuestros soberanos auspicios, con todo el esplendor de la gloria y de la libertad”.

Bolívar, Bogotá, enero de 1830.

Al hablar de independencia se nos hace imposible que no se nos vengan a nuestra mente nombres como los de Simón Rodríguez, Antonio José de Sucre, Ezequiel Zamora, Francisco de Miranda, José Leonardo Chirino y por supuesto nuestro máximo referente Simón Bolívar, por ser ellos quienes se alzaron ante los yugos españoles que no nos permitían ni siquiera soñar con una patria libre, sino que por el contrario, nos mantenían oprimidos ante sus deseos, convirtiéndonos en una nación sumisa a sus intereses; sin embargo, hoy día, cuando nos referimos a la independencia nacional como nuestro bien máspreciado no solo tocamos el aspecto de la libertad personal como era en esos días, sino que, se trata también del deber que tenemos los venezolanos de sacudirnos por completo esos vicios del pasado, de un país agroimportador y latifundista que tanto perjudicaba al campesino y por sobre todo a las clases bajas, notándose aún las consecuencias de esas nefastas políticas ejercidas por

los modelos imperialistas y capitalistas que nos vendían nuestros dirigentes como la solución a nuestro país, pero que lejos de serlo, solo servían para enriquecerlos y hacer que las clases bajas fuesen cada vez más pobres, o como lo expresaba nuestro cantor de siempre Alí Primera en su canción: “Perdóneme Tío Juan”: no te dejes engañar / cuando te hablen de progreso / porque tú te quedas flaco / y ellos aumentan de peso.

Debemos estar claros que se nos hace un llamado a mantener los logros alcanzados por nuestro proceso soberano y revolucionario encabezado por el Presidente Chávez y a continuar los esfuerzos por convertirnos en una potencia en agroproducción y en el aprovechamiento sano de nuestras riquezas naturales, dentro de lo cual, nuestro Municipio Falcón juega un papel de suma importancia en la consecución de este importante objetivo histórico, ya que como hemos venido expresando, por nuestra agraciada ubicación contamos con excelentes riquezas naturales que nos convierten en un diamante en bruto y virgen si cabe decirlo para una futura potencia turística del Caribe, y mucho más aún con la entrada de nuestro país al Mercosur, toda vez que, se nos abre la oportunidad de proponer a nuestra apreciada población de “Adícora” como ciudad turística MERCOSUR y convertirla así en una puerta de acceso de visitantes a nuestro país, permitiendo así el intercambio de productos, bienes y servicios entre nuestra patria y los países amigos de Suramérica, constituyendo este Proyecto denominado Bandera Azul un punto de partida definitivo para el tan anhelado progreso de nuestra gente, ya que trae consigo el aprovechamiento de nuestras riquezas naturales (de forma controlada), así como el regreso de nuestros nativos a las tan extrañadas actividades del campo, tales como la siembra y la cría de ganado, con el objeto de poder ofrecerle a propios y a extraños una atención acorde a sus

necesidades, mejorando notablemente el poder adquisitivo del Municipio y por consiguiente de sus habitantes.

- **Objetivo General:**

1. Consolidar la independencia Nacional y con ella la de nuestro Municipio Falcón como bien máspreciado reconquistado.

- **Objetivos Específicos:**

1. Aplicar políticas gubernamentales previas asambleas con campesinos que vayan dirigidas a la reconquista de nuestras tierras y retomar los espacios que en el pasado convirtieron al Municipio en una potencia en producción agrícola y pecuaria.
2. Fortalecer la cultura turística de los habitantes del Municipio en aras de lograr el desarrollo y el progreso anhelado.
3. Crear un marco legal que permita el ingreso de Adícora al Mercosur como ciudad turística.
4. Impulsar el ingreso de Adícora al Mercosur como una ciudad Turística.
5. Concienciar al pueblo sobre la necesidad de proteger nuestros recursos naturales, dejando claro en todo momento que somos un país soberano.

Obtención de Objetivos Específicos Propuestos:

1. **Aplicar políticas gubernamentales previas asambleas con campesinos que vayan dirigidas a la reconquista de nuestras tierras y retomar los espacios que**

en el pasado convirtieron al Municipio en una potencia en producción agrícola y pecuaria:

La transmisión de poder al pueblo en el momento que fue propuesta por nuestro eterno Presidente Hugo Chávez fue vista por sectores de la oposición capitalista y apátrida de nuestro país como “gallina que mira sal”, por considerar que sería un completo fracaso, subestimando la capacidad del pueblo para resolver sus propias necesidades de forma organizada, sin embargo, a medida que se fue produciendo, poco a poco fueron aceptando que era otro acierto más de las políticas gubernamentales aplicadas, las cuales vienen a contrarrestar aquellos modelos fracasados que lejos de beneficiar al pueblo de nuestro Municipio lo ahuyentaron de las tierras y de los campos y lo forzaron a acudir a las industrias petroleras para sustentar sus necesidades primarias, aún a sabiendas que, “el querer y el amor verdadero” se quedaba en el campo, sin dejar a un lado “la tranquilidad y la salud”, sin embargo predominó el interés económico y de esta forma, se impuso el capitalismo y el hombre fue abandonando la tierra, trayendo como resultado que hoy día, la producción nacional se encuentre muy afectada, señalando que los esfuerzos del gobierno nacional no han sido suficientes para contrarrestar la demanda y de allí la dificultad en la obtención de productos de primera necesidad. En razón de ello, es imperioso retomar la siembra y la cría en nuestro Municipio, creando los medios para la adquisición de agua de uso animal suficiente como para garantizar producción durante todo el año, y más aún cuando contamos (gracias a la gestión del Presidente Chávez) con una planta procesadora de alimento (matadero industrial), ubicada en las adyacencias de la población de Jadacaquiva que serviría para garantizar el consumo de carne animal del

Municipio, haciéndose factible la realización de constantes estudios para la obtención de agua subterránea, así como la construcción de estanques como los de otrora, que permitan el riego y la satisfacción de agua de los animales, con lo cual podríamos proyectar que en un plazo que no exceda de dos años, cada una de las parroquias de nuestro Municipio tenga garantizada la existencia de agua para sus animales y para su siembra y así aumentar la producción de ambas cosas, agregando con respecto a este objetivo, la necesidad que existe en nuestro Municipio de solucionar la problemática existente relativa a la tenencia de la tierra, situación ésta que ha sido una de las principales trabas para el crecimiento económico del municipio, ya que no existe titularidad en los terrenos y esto trae consigo la inseguridad de las entidades bancarias privadas en el otorgamiento de créditos, de allí que sea necesario y de vital importancia lograr la justa distribución de títulos de propiedad de las tierras y con ello una reorganización territorial del municipio que coadyuve con su futuro crecimiento económico.

2. Fortalecer la cultura turística de los habitantes del Municipio en aras de lograr el desarrollo y el progreso anhelado:

Nuestro Municipio es uno de los más beneficiados naturalmente de toda Venezuela, sin embargo, aun dichos beneficios no han podido ser explotados turísticamente, entre otras cosas por la falta de cultura de los prestadores de servicio, de allí pues que, se hace necesaria la inducción y formación de cada uno de los comerciantes y prestadores de servicio de la zona con el fin de brindar a los visitantes la mayor hospitalidad posible, siendo necesario la existencia de un instituto de cultura que trabaje de la mano con un

Instituto de Turismo y el Poder Popular, que logre la consolidación y unión de cada una de las personas que ejercen el comercio en el Municipio, para brindarles el mayor apoyo posible, incentivando la creación de rutas turísticas y de paquetes turísticos por parte de los hoteles y posadas que existen registradas, lo cual directamente influirá en el desarrollo y progreso anhelado.

3. Crear un marco legal que permita el ingreso de Adícora al Mercosur como ciudad.

Adícora, dada su ubicación geográfica, representa un lugar de mucha proyección económica y turística del país, de allí que el Poder Ejecutivo, trabajando de la mano con el Poder Legislativo deben crear el marco legal que permita el ingreso de la precitada población al Mercosur y convertirla así en una potencia turística que garantice el constante movimiento económico entre países del sur, con el fin de constituir al turismo en la principal fuente de ingreso del Municipio que permita dejar a un lado la dependencia de los propios a la industria petrolera y a la municipalidad del presupuesto nacional de igual forma, por cuanto no es utilizado actualmente el turismo como fuente de ingreso económica sustentable que incluso con el transcurrir del tiempo como ya afirmamos sobrepasará aquellos ingresos generados por el situado constitucional y demás presupuestos nacionales y estatales, para lo cual es de suma importancia la educación de los habitantes autóctonos y por sobre todo la del mantenimiento de los visitantes.

4. Concienciar al pueblo sobre la necesidad de proteger nuestros recursos naturales, dejando claro en todo momento que somos un país soberano.

Como se explicó con anterioridad, nuestro Municipio está bendecido naturalmente, esto debido a los innumerables ambientes y atractivos que posee, nombrando por ejemplo desde el Cerro de Santa Ana, pasando por la Reserva Biológica de Montecano, por las Salinas de las Cumaraguas, por los médanos que cubren parte del Cabo de San Román, hasta llegar a la calidad y cantidad de playas aptas que poseemos con un clima agradable que no permite visitarlo solo una vez, sino que todo aquel que llega se va enamorado y con ganas de regresar lo más pronto posible, no obstante, como lo plantea el quinto objetivo histórico del plan de la patria, es necesario proteger nuestras reservas naturales y por sobre todo nuestros recursos, por cuanto nosotros mismos, con nuestras actuaciones inconscientes cada vez contaminamos más nuestro planeta y esto atenta flagrantemente en contra de la posibilidad de tener un futuro lejano y prominente, de allí que, junto a la cultura y educación de explotación del turismo como futura fuente sustentable de ingreso y crecimiento económico, debemos crear conciencia en los nativos de nuestro municipio, en los prestadores de servicio y en los que nos visitan inculcándoles siempre el orden y el respeto a las normas que sean establecidas, creando constantemente cuadrillas de limpieza para nuestra playas y espacios públicos, aunado a la creación de equipos de trabajo que instruyan al turista y al nativo e incluso lo insten a evitar cualquier tipo de contaminación que afecte el bienestar común, en aras de lograr que con el transcurrir del tiempo, no se haga necesario la implementación de acciones ejecutivas de limpieza de playas, en virtud de tener acciones preventivas de las mismas que evitan la existencia de contaminación,

realizando estudios además, relativos a la creación de rellenos sanitarios que coadyuven con la promesa de mantener un Municipio Falcón libre de basura y de desechos, convirtiéndonos en un Municipio ejemplo para Venezuela y para el mundo.

Descriptores de Importancia a aplicar:

1. Realizar asambleas con vecinos, comerciantes y prestadores de servicios de las comunidades que procuraran servicios de atención a los turistas.
2. Realizar asambleas con las diferentes formas de organización del pueblo, en aquellos lugares donde se retomará la cría y la siembra como medio de ingreso y crecimiento económico sustentable.
3. Retomar la creación del proyecto de viviendas productivas para el regreso del hombre al campo.
4. Crear mercados parroquiales que permitan el intercambio, compra y venta de productos y servicios entre los habitantes de las poblaciones rurales.
5. Crear jagüeyes, estanques y otros medios de almacenamiento de agua similares que permitan el riego de las plantas y la cría de animales sin necesidad de hacer uso para ello del agua destinada para el consumo humano distribuida por rutas de cisternas.
6. Reorganizar las rutas de camiones cisternas en aquellas comunidades que se encuentran en vías de aprobación de proyectos para la creación de tuberías, garantizando el abastecimiento a todos los colectivos.
7. Realizar talleres de inducción constantes a los funcionarios de la Alcaldía con el fin de que sirvan como portavoces a las comunidades de aspectos relativos al trato y

asistencia a los visitantes, llevando de igual forma a cada una de las comunidades este tipo de adiestramientos dirigidos a lograr la explotación sana y productiva del turismo en nuestro Municipio.

- 8.** Analizar aspectos de índole legal que regularán el ingreso de Adícora al Mercosur y brindar la asesoría necesaria a los habitantes y prestadores de servicios para las negociaciones bilaterales y multilaterales que se llevarán a cabo como parte del comercio que se producirá con los países que conforman esta alianza.
- 9.** Crear mecanismos de protección de nuestros ambientes naturales, tales como charlas en las escuelas, institutos y jornadas de limpieza conjuntas con instituciones del estado y la empresa privada, que permitan el mantenimiento de nuestros recursos naturales.
- 10.** Buscar una solución que beneficie a los poseedores y campesinos con relación a la tenencia de la tierra, es decir, hacerles entrega del título de los terrenos.
- 11.** Promover niveles de producción a partir de la agricultura familiar.
- 12.** Implementar programas de capacitación para el poder popular, comunas y campesinos en el ámbito productivo.
- 13.** Crear marcos jurídicos que aseguren el nacimiento desarrollo y fortalecimiento de la economía popular en el estado Falcón.
- 14.** Activar de forma inmediata un plan de reparación y construcción de vías de comunicación de suma importancia, tomando como necesidad primaria la reparación de vías internas dentro de las comunidades, siendo que las vías externas, actualmente han sido reparadas por la empresa Fundaregión conjuntamente con la Gobernadora Stella Lugo.

15. Establecer unidades de producción primaria en convenio con entes organizados.
16. Mantener el estatus de Área Libre la de Mosca de la Fruta.
17. Fortalecer la producción de carne caprina y bovina a través del acompañamiento técnico en apoyo a la planta procesadora de productos cárnicos Jatotoquiva.
18. Consolidar el desarrollo endógeno de las salinas de Las Cumaraguas.
19. Trabajar, de la mano con la gobernación del estado, en las políticas de financiamiento a personas naturales, organizaciones socioproductivas, pequeñas y medianas empresas en los diferentes sectores productivos: servicio, artesanía, comercio, agrícola, pesquero producción.
20. Mantener en constante incremento la presencia policial en las comunidades a través de patrullajes vehiculares y a pie, a fin de minimizar la presión que la sociedad de este Municipio ejerce sobre las Instituciones, para tener respuestas rápidas policiales.
21. Fomentar el trabajo en equipo entre todos los Organismos de Seguridad Ciudadana y demás fuerzas vivas del Municipio Falcón capacitando en conjunto al personal de los diferentes cuerpos de Seguridad Ciudadana, intercambiando informaciones diarias cuyos análisis sean conducidos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a todos los Directores y/o Comandantes de las diferentes Instituciones, y al 171, de manera que todos en conjunto unan esfuerzos para minimizar a los hechos delictivos.
22. Capacitación de los Consejos Comunales en materia de Seguridad Ciudadana de acuerdo a lo especificado en los artículos 1 y 4 de la Ley Orgánica de las Comunas y artículos 2, 25 y 28 de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, y conformar

en conjunto con la gobernación del estado Falcón, un proceso de formación popular en tres (3) fases, a saber: capacitación, entrenamiento y activación, en convivencia solidaria que impulsen proyectos comunitarios de prevención de violencia.

- 23.** Ofrecer a los inversionistas privados que deseen invertir en nuestro municipio facilidad o incluso exoneración de pagos de impuestos municipales, previo análisis de la razón y del capital social.

II GRAN OBJETIVO HISTÓRICO:

Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo

“Estoy convencido de que hay solamente un camino para eliminar estos graves males, el establecimiento de una economía socialista, acompañada por un sistema educativo orientado hacia metas sociales”.

Albert Einstein, 1949.

Cuando escuchamos canciones de nuestro Cantor Alí Primera como la ya mencionada “Perdóneme Tío Juan”, se denota que definitivamente las prácticas y estrategias que nos vendían los políticos del pasado como la solución a nuestros males, lejos de serlo constituían un retroceso enorme donde se enriquecían cada vez más los grandes empresarios y se empobrecía el pueblo, teniendo obreros sudados y las riquezas en manos de otros, lo cual lo vemos plasmado con las primeras épocas de explotación petrolera, donde nuestros gobernantes se conformaban con recibir pequeñas regalías por nuestros minerales, sin importar que cada vez era más grande el daño a nuestro ecosistema.

Hoy día, es necesario dejar claro que, el empeño positivo de aplicar el socialismo Bolivariano del siglo XXI no es un simple capricho de gobierno de turno, sino que realmente representa la vía hacia una salida definitiva de progreso para nuestro país, bastando solo para entender lo expuesto con darse un paseo visual por los países

Europeos e incluso por el mismo Estados Unidos de Norteamérica, donde en el pasado les vendieron el capitalismo como la mejor opción y hoy día sufren los embates de esas erradas políticas por cuanto existe una clasificación económica de mucha diferencia entre aquellos que cada vez se fueron haciendo más ricos y aquellos que se fueron haciendo más pobres, llegando incluso la recesión económica existente a afectar el capital del estado, tomando el gobierno español, por ejemplo, medidas como la disminución de salarios y el aumento de la edad para obtener el beneficio de seguridad social de los adultos, las cuales atentan directamente al menos beneficiado económicamente y benefician a los grandes empresarios, es decir, podríamos decir que, a pesar de que las políticas capitalistas aplicadas en el pasado hoy te causan traumas y retroceso, lejos de recapacitar y entender que el poder lo ejerce el pueblo y, como tal, debe transferírsele, continúan con la aplicación de medidas neoliberales sin importar el daño que se causa.

De allí pues que, nuestra Revolución, a través de la consecución de este Segundo Objetivo Histórico nos permitirá mantener un sistema de relaciones sociales de producción sustentado en los valores de saber y trabajo, con el fin de satisfacer las necesidades plenas de nuestro pueblo mediante la alimentación, agua, electricidad, vestido, vivienda, salud, deportes, transporte, educación, cultura, ciencia y tecnología, en busca del añorado buen vivir.

Ahora bien, en lo que respecta a nuestro municipio Falcón, paralelamente a todo la nación, el socialismo representa y representará la verdadera alternativa de lucha frente al capitalismo que aún deja marcadas huellas entre nuestra gente, ya que permite el fortalecimiento de los mecanismos de participación popular aprobando que sus

habitantes ejerzan su propia soberanía mediante la consolidación de las misiones y del autogobierno, debido a que, definitivamente nadie puede conocer mejor las necesidades de una determinada población que los habitantes de ella, por ser quienes representan los primeros dolientes y por consiguiente los llamados en esta nueva era del socialismo a ejecutar las obras que permitan la dignificación de las personas.

1. Objetivo General:

1. Garantizar la continuación de la construcción del Socialismo del Siglo XXI en nuestro municipio, como única alternativa de lucha contra un capitalismo que hoy día deja secuelas negativas en países europeos.

2. Objetivos Específicos:

1. Fortalecer el autogobierno como medio de descentralización del Poder Nacional y de ejecución de obras en manos del mismo pueblo.
2. Promover las nueva formas de producción de valores saber y trabajo en busca de la obtención de alimentación, agua, electricidad, vestido, vivienda, salud, deportes, transporte, educación, cultura, ciencia y tecnología, para un buen vivir.
3. Mantener e incluso fortalecer la ejecución de las diferentes misiones que ha venido desarrollando el gobierno nacional en apoyo a las clases más necesitadas del país.

Obtención de Objetivos Específicos Propuestos:

1. Fortalecer el autogobierno como medio de descentralización del Poder Nacional y de ejecución de obras en manos del mismo pueblo:

El artículo 5 de nuestra Carta Magna reza: “La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley...”, de allí que, estamos hablando de una norma de rango constitucional que nos hace el llamado a permitir y colaborar con el autogobierno como elemento fundamental del socialismo moderno, considerándose desde este punto de vista que nadie es más capaz de solucionar los problemas que abaten a un pueblo que los mismos habitantes de ese pueblo, por ser ellos quienes han permanecido bajo ese flagelo por tanto tiempo, de allí que, este gobierno municipal contará con una gestión que nunca dejará de trabajar de la mano con el Poder Popular, impulsando de forma constante el manejo de proyectos para la construcción de espacios que sean de beneficio colectivo y que permitan la tranquilidad de la comunidad, hasta el punto de llegar a convertir al autogobierno como la gestión predominante del Municipio, sin dejar a un lado las funciones que deberá ejercer el órgano ejecutivo dadas sus funciones de ente administrador, de allí la necesidad de mantenerse en constantes asambleas y asesorías para la entrega de proyectos cuyas ejecuciones enrumbarán a la construcción del Municipio Modelo.

2. Promover las nuevas formas de producción de valores saber y trabajo en busca de la obtención de alimentación, agua, electricidad, vestido, vivienda,

salud, deportes, transporte, educación, cultura, ciencia y tecnología, para un buen vivir.

La educación representa un elemento de suma importancia para el desarrollo de los colectivos, de allí que el Gigante Hugo Chávez, siempre visionario del futuro grande de nuestra patria implementó las misiones Robinsón, Ribas y Sucre en todos los rincones de nuestro país, de lo cual evidentemente no escapó nuestro Municipio, siendo el caso que en la gran mayoría de las parroquias que lo componen se encuentran activas aldeas universitarias que permiten la incorporación de estudiantes jóvenes que han egresado de instituciones pública y privadas, así como el ingreso de aquellos egresados de las misiones, quienes una vez egresados se incorporarán al campo laboral, considerando necesario a su vez, la implementación de cátedras o carreras relativas al turismo en las Aldeas Bolivarianas como aspecto de suma importancia para el desarrollo del Municipio. Asimismo, aspectos desarrollados en los objetivos que anteceden, nos permitirán la independencia productiva y por lo tanto la obtención de elementos tanto como vestido, alimentos, vivienda salud, deportes y transporte.

3. Mantener e incluso fortalecer la ejecución de las diferentes misiones que ha venido desarrollando el gobierno nacional en apoyo a las clases más necesitadas del país:

Como ya mencionamos anteriormente, las misiones Robinson, Ribas y Sucre vinieron a fortalecer la educación, llegando a resultados tan positivos que hicieron que la UNESCO nos diera una certificación por ser un país libre de analfabetismo, no obstante, aunado a las grandes misiones educativas existen también grandes misiones

sociales tales como Mercal, Pdval, Negra Hipólita, Hijos de Venezuela, entre otras, ratificándose en este programa de gobierno la realización de una serie de actuaciones tendientes a garantizar la continuidad de las grandes misiones nacionales en nuestro municipio y además impulsar las micromisiones tomando en cuenta las necesidades específicas de cada parroquia, impulsando además de las misiones nacionales otras cuantas Municipales que redunden en el bienestar colectivo.

Descriptorios de Importancia a aplicar:

1. Impulsar la conformación de los Consejos Comunales como forma de autogobierno.
2. Promover el cumplimiento de las normas de inscripción de los Consejos Comunales ante los organismos competentes.
3. Educar y concienciar a los miembros de los Consejos Comunales sobre la importancia que representa el autogobierno como forma de transmisión del Poder.
4. Fortalecer las unidades de contraloría social de los Consejos Comunales como garantía de cumplimiento de los proyectos que sean aprobados.
5. Asesorar de forma constante a los Consejos Comunales en la elaboración de sus proyectos, con el fin de mantenerlos de forma activa trabajando por las comunidades.
6. Involucrar a los egresados de la Misión Sucre en la creación de un cuerpo que permita la creación del marco legal de los proyectos que serán elaborados por los Consejos Comunales.

7. Incentivar la producción de alimentos en el Municipio para su sustento interno e ir aumentando la producción en aras de distribuir por todo el país los mismos e incluso exportar a aquellos países que forman parte del MERCOSUR.
8. Garantizar viviendas dignas a los habitantes del Municipio de la mano con la Gran Misión Vivienda, realizando censos entre los habitantes para así descubrir a aquellas familias que realmente necesitan de tales beneficios.
9. Implementar el plan de viviendas productivas que permitirá la construcción de viviendas dentro de espacios de terrenos grandes en zonas rurales, para la utilización del espacio para la siembra y cría de ganado.
10. Fortalecer la práctica del deporte de la mano de la misión: "A Toda Vida Venezuela", como mecanismo de alejamiento de la juventud del consumo de alcohol y drogas y, por consiguiente del los robos y homicidios, a través de la creación de escuelas que permitan intercambios deportivos entre las parroquias, retomando la realización de los juegos estudiantiles como pilar fundamental para el desarrollo de los futuros deportistas.
11. Retomar las casas culturales de los pueblos, como puntos de encuentro de cultores y, así promover nuestros valores que han sido desplazados por las herramientas científicas y tecnológicas, con el fin de acercar a nuestros jóvenes y a los no tan jóvenes a aquellos tiempos que forman parte de nuestro pasado pero que jamás debemos olvidar para darle valor así a este Proceso revolucionario que llevamos a cabo.

12. Creación de una sede de Mega Mercal en Pueblo Nuevo, que permanezca abierto al público para la adquisición de productos y, a su vez, permita la distribución a los mercaletos que serán ubicados en las parroquias para paliar la demanda existente.
13. Continuar con la construcción de la Aldea Universitaria ubicada en las adyacencias de la población de El Hato, por cuanto permitiría impulsar la Gran Misión Sucre en nuestro Municipio, dada la necesidad de una sede propia para los estudiantes y facilitadores.
14. Impulsar las micro misiones como medios de solución inmediata a las necesidades de los pueblos.
15. Impulsar todas aquellas misiones que sean creadas y desarrolladas por el ejecutivo nacional, tales como Gran Misión Vivienda, Misión Saber y Trabajo, Misión Hijos de Venezuela, Misión Adulto Mayor, entre otras.
16. Continuar con la asistencia a los adultos mayores y a los estudiantes de bajos recursos económicos del Municipio Falcón.
17. Profundizar la formación de las servidoras y servidores públicos en las áreas que permitan maximizar su eficiencia y optimizar la atención a los ciudadanos y ciudadanas.
18. Fomentar la creación de bibliotecas históricas/culturales.
19. Desarrollar una empresa de alimentos concentrados, derivados de la sala de matanza de ovinos y caprinos de Jadacaquiva.
20. Construcción y rehabilitación de instalaciones deportivas en el Municipio Falcón para atletas de alta competencia.
21. Fomentar las comunas productivas en el sector agropecuario.

- 22.** Consolidar el Centro Genético Josefa Camejo, para la producción de porcinos de alta calidad y genética en el municipio Falcón.
- 23.** Darle cumplimiento a los objetivos que anteceden, trabajando siempre de la mano con el Poder Popular.

III GRAN OBJETIVO HISTÓRICO:

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

*“...A veces pienso que todo el pueblo
es un muchacho que va corriendo
tras la esperanza que se le va
la sangre joven y el sueño viejo
pero dejando de ser pendejo
esa esperanza será verdad...”*

Canción Mansa para un Pueblo Bravo.

Ali Primera.

Desde el inicio de nuestro país como nación conocida por el mal llamado por mucho tiempo descubrimiento de América con la invasión española encabezada por Cristóbal Colón, nuestros indígenas demostraron mucha nobleza, soportando engaños y malos tratos de aquellos que con ansías de poder se adentraban en los mares buscando víctimas de sus actuaciones negativas y tierras vírgenes para explotar, tal y como sucedió con la “Pequeña Venecia” (Venezuela), que por sus espectaculares paisajes dejó anonadado a todos los visitantes, quienes además de apreciar la bella naturaleza con su flora y fauna, apreciaban la gran belleza de nuestras antecesoras indígenas y

aprovechándose de la falta de convivencia social y del desconocimiento de lenguajes las hacían sus mujeres, produciéndose así el mestizaje, dando paso con ello a las distintas razas que hoy día existen, sin embargo, no conforme con todos los abusos que existían por parte de los invasores, también disponían de las riquezas minerales, tales como el petróleo y el oro, no obstante, a pesar de la ya descrita nobleza de algunos, existía en otros el orgullo, que día tras día de opresión fue fluyendo, hasta que un día se dio inicio a la gesta emancipadora que ya conocemos, dando paso así a la añorada independencia.

Del relato anterior, se denota que nuestro país, como sociedad, se caracteriza por estar conformado por personas de mucho nobleza, humildad e inclinación hacía lo humano pero, con mucha valentía, regionalismo y ganas de defender lo nuestro e incluso muchas, pero muchas ganas de surgir y demostrar al mundo la potencia natural que somos y la solidez económica que poseemos, la cual, si bien es cierto fue muy golpeada desde aquellos gobiernos del pasado representados por aduladores del imperio y del capitalismo, quienes prácticamente empeñaban nuestro futuro, haciéndonos soportar humillaciones gringas a cambio de beneficios particulares de unos pocos, teniendo nuestro país que soportar durante éstos últimos años con más frecuencia personas que le rinden una especie de idolatría y/o pleitesías al país Yanqui denominándolo el sueño Americano, sin darse cuenta que el verdadero futuro está en las naciones latinoamericanas que hoy están más unidas que nunca y representadas por los ideales dejados por nuestro máximo Líder Hugo Chávez Frías, quien consciente que el capitalismo no era una vía de desarrollo y progreso que se preocupa por el pueblo, sino que por el contrario va dirigida al mayor enriquecimiento de algunos,

logrando su aumento de peso y a las clases media y bajas flacos tal y como lo afirmaba nuestro Cantor Alí Primera, de allí que, hoy veamos por los canales internacionales y por nuestro Telesur como Europa afronta una fuerte rescisión económica que los ha obligado incluso a bajar los sueldos y a aumentar la edad para ser pensionados, atentando y violentando flagrantemente derechos laborales y humanos en general.

De allí pues que, enrumbado nuestro país y nuestra América toda hacía el crecimiento definitivo a través de la unidad, nuestro Municipio no debería escapar de ello, motivo por el cual, se tiene la firme convicción que, debido a las grandes potencialidades naturales que poseen sus costas, representa una gran posibilidad de desarrollo turístico para el país, garantizando el progreso definitivo económico y social del mismo, ya que, a través de nuevas estrategias de comercio e intercambios internacionales nos permitirá a través del MERCOSUR por ejemplo, un crecimiento notable mediante la construcción de posadas para el alojamiento de los visitantes, la creación de rutas turísticas para el conocimiento de nuestros atractivos y, por consiguiente la interacción de todos los habitantes de nuestro municipio en el crecimiento y progreso social y económico que se buscará, por cuanto, es nuestra población la llamada a mejorar sus status y poder afirmar así en un futuro no muy lejano que ha mejorado la calidad de vida de los nativos y con ello la estadía de los visitantes.

- **Objetivo General:**

- Garantizar que Venezuela se convierta en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y

el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

- **Objetivos Específicos:**

1. Incentivar mediante el otorgamiento de créditos a la población organizada la instauración de posadas que brinden hospedaje a nuestros visitantes.
2. Fomentar mediante impulso gubernamental el aprovechamiento de la zona libre de inversión turística a través de la creación de pequeñas y medianas empresas que permitan la adquisición de productos de línea blanca y otros a bajo costo.
3. Crear rutas turísticas para que los visitantes conozcan cada uno de nuestros atractivos turísticos y naturales y con ello se haga llegar a cada uno de nuestros pueblos el progreso económico y social.
4. Mantener el contacto directo entre gobierno y pueblo a través del otorgamiento de microcréditos que permitan el buen vivir de los habitantes de nuestro Municipio, con las mejoras en sus viviendas, con el acceso a las pensiones de seguro social, con los incentivos para conformación de micro empresas, entre otros que redunden en el bienestar del pueblo como órgano principal receptor de beneficios del gobierno municipal a ejecutar.
5. Garantizar el fortalecimiento de los servicios públicos, en conjunto con las empresas encargadas del suministro de la electricidad, del agua y del aseo, con el fin de brindar una prestación que cada día permita el logro del perfeccionamiento en sus funciones.

6. Fortalecer la seguridad necesaria en conjunto con los cuerpos policiales y la Fuerza Armada Bolivariana Venezolana, debido a la ubicación de nuestro Municipio, por constituir una frontera muy apetecible para el narcotráfico e incluso para garantizar la defensa de la nación.

Obtención de Objetivos Específicos Propuestos:

- 1. Incentivar mediante el otorgamiento de créditos a la población organizada la instauración de posadas que brinden hospedaje a nuestros visitantes:**

El impulso y la colaboración del estado en el crecimiento del Municipio como zona turística es de vital importancia, de allí que, el otorgamiento de créditos con presupuesto de su renta o mediante convenios con entidades bancarias del estado o institutos de apoyo al pequeño y mediano empresario representan aspectos de suma importancia, toda vez que, la finalidad de ellos es lograr que sean los mismos habitantes del Municipio quienes sean los que atiendan la permanencia y servicios y no las grandes redes hoteleras nacionales o mundiales que vengán a ocupar los hospedajes sin permitir el verdadero crecimiento de la población local, de allí que es necesario el impulso económico ya mencionado para lograr así una sana competencia entre los prestadores de servicio que en igualdad de condiciones se van desarrollando.

- 2. Fomentar mediante impulso gubernamental el aprovechamiento de la zona libre de inversión turística a través de la creación de pequeñas y medianas empresas que permitan la adquisición de productos de línea blanca y otros a bajo costo.**

Al igual que el incentivo económico mediante créditos a conceder a los prestadores de servicios de hospedaje, es necesario colaborar con el impulso del comercio en nuestro Municipio y así incursionar al igual que Punto Fijo en la gran demanda que trae el hecho de ser zona libre de inversión turística, ya que permite ofrecer productos de línea blanca a bajo costo, entendiendo que el otorgamiento de créditos a personas naturales del Municipio permitirá un ingreso que aumentará evidentemente el poder adquisitivo de los habitantes del Municipio por ser éstos comerciantes a su vez consumidores de otros productos que serán producidos acá.

3. Crear rutas turísticas para que los visitantes conozcan cada uno de nuestros atractivos turísticos y naturales y con ello se haga llegar a cada uno de nuestros pueblos el progreso económico y social.

Como se amplió en puntos anteriores, las rutas turísticas al igual que los paquetes ofrecen a los visitantes la oportunidad de conocer todos nuestros atractivos turísticos y además permiten a nuestros parroquianos ofrecer sus servicios de hospedaje, comida o productos a ellos y así obtener ingresos de los mismos, de allí pues, que sin necesidad de ampliar más lo ya indicado, las rutas turísticas sin duda alguna permitirán dar a conocer nuestro municipio y coadyuvar con el incentivo del turismo en él.

4. Mantener el contacto directo entre gobierno y pueblo a través del otorgamiento de microcréditos que permitan el buen vivir de los habitantes de nuestro Municipio, con las mejoras en sus viviendas, con el acceso a las pensiones de seguro social, con los incentivos para conformación de micro

empresas, entre otros que redunden en el bienestar del pueblo como órgano principal receptor de beneficios del gobierno municipal a ejecutar.

Los micro créditos ya mencionados pueden ser otorgados a prestadores de servicios, a comerciantes y a particulares, tales como aquellos adultos mayores que requieren completar sus cotizaciones al Seguro Social, o a aquellas personas que necesitan adquirir materia prima para fabricar productos, tales como cuadros, adornos en cerámica, maracas, entre otras cosas y/o productos que son tan autóctonos de esta zona, en busca del buen vivir ciudadano y del alcance de la mayor suma de felicidad posible.

5. Garantizar el fortalecimiento de los servicios públicos, en conjunto con las empresas encargadas del suministro de la electricidad, del agua y del aseo, con el fin de brindar una prestación que cada día permita el logro del perfeccionamiento en sus funciones.

Este aspecto tan golpeado es de suma importancia en este momento para poder brindarles a los inversionistas seguridad de inversión, es decir, poder garantizarles que las inversiones que efectúan en nuestro Municipio generarán ganancias, ya que, para nadie es un secreto que nuestro estado comúnmente se ve afectado por los embates de las fallas eléctricas producidas en la mayoría de los casos por saboteos de personas inescrupulosas, pero, que sin embargo no dejan de afectar a la población sea cual fuere su causa, aun a sabiendas de las grandes inversiones que ha hecho el gobierno nacional en aras de mejorar y lograr una estabilidad en ello, no escapando de esta situación el Municipio Falcón, del cual nos atrevemos a decir, es el más afectado en

este tipo de fallas de servicios públicos, dada su gran extensión de terreno, ya que, por ejemplo, en temporadas altas, debido a la visita de temporadistas, aumenta el consumo de energía eléctrica, trayendo como consecuencia esto que, se produzcan las fallas que nos dejan constantemente sin fluido eléctrico, aunado a lo extenso del territorio y a la falta de comunicación por vía de tubería que permita satisfacer la necesidad de agua de todos, debiendo implementarse al respecto un sistema de surtimiento de agua a través de camiones cisternas que le garantice el vital líquido a todas pero, absolutamente todas las personas que lo requieren, indicando que la finalidad de este plan de gobierno es lograr al final del mismo que por lo menos un 90% del Municipio Falcón esté cubierto en su necesidad de agua por tubería, brindando además un servicio de aseo urbano autofinanciado que garantice el cumplimiento de sus funciones de forma rápida y segura.

Descriptores de Importancia a aplicar:

1. Crear un instituto que se encargue Municipalmente del otorgamiento de micro créditos a pequeños y medianos empresarios para la creación de posadas y comercios de zona libre.
2. Realizar enlaces con instituciones bancarias del estado y con institutos regionales para el otorgamiento de créditos a personas que deseen invertir en el territorio del Municipio Falcón.
3. Impulsar la creación de rutas turísticas con apoyos económicos mediante micro créditos a los interesados en prestar esos servicios.

4. Convertir al ente ejecutivo en un contralor de las funciones de las empresas públicas que prestan tales servicios y así garantizar le excelencia en su prestación como merecimiento de nuestros ciudadanos.
5. Incentivar la creación de un complejo industrial para fabricar artículos diversos, derivados de la piel caprina.
6. Impulsar la consolidación de la Planta Desalinizadora ubicada en la Parroquia El Vínculo.
7. Construir una sede central de la Policía en la capital del municipio y a su vez, construir módulos policiales en las parroquias, dotando a los funcionarios de motos para accesos a sitios rurales.
8. Realizar mejoras en estadios, canchas de futbol y de otras disciplinas, reforzando o creando el sistema de alumbrado de ellas.

IV GRAN OBJETIVO HISTÓRICO:

Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicentrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.

“... hay mucha gente que piensa y piensa y piensa y poco hace para hacer realidad lo que ha pensado; aquellos hombres (Bolívar y Martí) pensaron y se fueron a la batalla y murieron y dieron todo por la libertad y por llevar a la realidad sus ideas revolucionarias, sus ideas de justicia, de independencia y de libertad; pues vamos nosotros a estas nuevas batallas de hoy, no nos queda más alternativa que nutrirnos, prepararnos, pensar con ellos, por ellos, para ellos, para nuestros pueblos e irnos a las batallas políticas, a las batallas sociales, a las batallas económicas, a las batallas por la integración que hoy estamos retomando con mucha fuerza pero que vienen de allá, ya ellos lo habían señalado”

Hugo Chávez. Aló Presidente N° 49, 29 de Octubre de 2003.

El mes de marzo del presente año trajo consigo momentos muy duros y dolorosos para todos nosotros, como seguidores acérrimos del Comandante Hugo Chávez Frías, toda vez que, aquel 5 de marzo, cuando en cadena nacional se nos anunció su muerte por parte del actual presidente Nicolás Maduro, en su condición de Vicepresidente, en ese

momento, nació un sentimiento nacional de impotencia que conjugaba entre sí el dolor por sentir que aún faltaban muchas cosas por concluir, por sentir que Dios no debía llevarlo consigo porque lo necesitábamos todavía y por considerar que no tendríamos como llenar ese vacío y que el mismo afectaría la continuidad del proceso revolucionario; sin embargo, con el transcurrir de los días, llegado el 8 de marzo, se realiza un acto mediante el cual se permite que los Presidentes amigos del proceso compartan con el pueblo venezolano el dolor común existente por la pronta partida física del Comandante, denotándose del referido acto la gran unión internacional, con la presencia de más de sesenta naciones a través de sus Presidentes, Primeros Ministros y Cancilleres, demostrando cada uno de ellos su solidaridad hacia nuestro pueblo por la sentida pérdida, echando por tierra los constantes comentarios engañosos de la oposición venezolana que irresponsablemente afirmaban que el Gobierno Revolucionario mantenía a nuestro país aislado del mundo.

En razón de ello, una vez desmontada la irresponsable afirmación del aislamiento de nuestro país, debemos expresar que, a través de la consecución de este cuarto objetivo se podría lograr reducir la dependencia económica y tecnológica de nuestro país con los centros del poder mundial con la creación además, de nuevos espacios de integración en materia económica, política, financiera, militar, deportiva, educativa y cultural, tomando en cuenta siempre las creencias de nuestro pueblo originarios y respetando sus culturas.

En lo que respecta a nuestro Municipio, dada su ubicación estratégica y espacios que brindan la oportunidad de convertirse en potencia industrial y energética debemos promover la construcción de empresas tales como VIT (ensambladora de

computadoras), VTELCA, ensambladoras de autos y demás empresas que sean producto de convenios, con el fin de brindar a nuestros pobladores la posibilidad de formar parte del avance tecnológico de nuestra nación y además generarse fuertes de empleo locales.

- **Objetivo General:**

- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicentrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.

- **Objetivos Específicos:**

1. Lograr la participación del Municipio Falcón en los grandes convenios económicos y tecnológicos que existen y en aquellos que se realicen a futuro, ofreciendo para ello nuestros potenciales naturales, de infraestructura y energéticas.
2. Promover la utilización de maquinarias, herramientas y medios de tecnología obtenidos en convenios internacionales para la obtención de los objetivos que vayan en redundancia del progreso económico y social de nuestro pueblo del Municipio Falcón.
3. Crear políticas de información para los nativos con el fin de poder lograr la adquisición de equipos internacionales obtenidos por nuestra nación a bajos costos dados los convenios, tales como vehículos, computadoras, televisión digital, artefactos eléctricos, entre otros, destinados a dignificar al pueblo.

Obtención de Objetivos Específicos Propuestos:

- 1. Lograr la participación del Municipio Falcón en los grandes convenios económicos y tecnológicos que existen y en aquellos que se realicen a futuro, ofreciendo para ello nuestros potenciales naturales, de infraestructura y energéticas.**

Venezuela, con la llegada de la Revolución Bolivariana ha suscrito una serie de Acuerdos y Tratados con diferentes países amigos del mundo, los cuales, bajo la tutela y vigilancia del Gigante de América Hugo Chávez, hacen vida nuevamente a aquel Dios mitológico romano Jano que tenía una cara mirando al pasado y otra mirando al futuro, de esta forma tenemos la participación de nuestro país dentro de la CELAC, del ALBA, de la UNASUR, del MERCOSUR, PETROCARIBE, entre otros que han traído consigo la adquisición de maquinaria para la siembra, ensamblaje de vehículos solidarios, computadoras económicas y otra serie de beneficios como servicios públicos, provenientes de los ya mencionados acuerdos, echando por tierra la tesis manejada por la oposición imperialista venezolana que concibe a estos acuerdos como “regaladora de petróleo” sin valorar los grandes beneficios que ha traído la Gran Misión Equipa Tu Casa, la Gran Misión Vivienda Venezuela, entre otras, de allí pues que, el Municipio Falcón, debe mantener sus puertas abiertas no solo al MERCOSUR como ya lo hemos venido ratificando, sino que de igual forma las mantendrá para cualquier otro tipo de convenio que como los ya descrito redundan en el beneficio de la colectividad.

2. Promover la utilización de maquinarias, herramientas y medios de tecnología obtenidos en convenios internacionales para la obtención de los objetivos que vayan en redundancia del progreso económico y social de nuestro pueblo del Municipio Falcón.

Entre los objetivos planteados de mayor especificidad en este plan de gobierno se encuentra el reencuentro del hombre con la tierra, mediante la siembra y cría, de allí que, sea de trascendental importancia la utilización de los medios tecnológicos que hoy día se ofrecen para mejorar este tipo de producciones, tales como los tractores y maquinarias provenientes del Irán, el ganado de Guatemala, entre otros, con el firme propósito de demostrarle al hombre moderno que la utilización sana de los recursos naturales representa una forma sustentable de vivir que además de generar mucha ganancia coadyuva con el desarrollo del país con el fin de convertirse en esa gran potencia anhelada.

3. Crear políticas de información para los nativos con el fin de poder lograr la adquisición de equipos internacionales obtenidos por nuestra nación a bajos costos dados los convenios, tales como vehículos, computadoras, televisión digital, artefactos eléctricos, entre otros, destinados a dignificar al pueblo.

Dentro de este objetivo desarrollamos el aspecto cultural y educacional, el cual consistirá en brindar a nuestra comunidad la información necesaria para la elaboración de proyectos que persigan la adquisición de maquinaria y demás beneficios tecnológicos provenientes de los convenios suscritos y así darle la mayor cantidad de

provecho con la obtención de un crecimiento sustentable de la actividad en los campos y del beneficio social en busca de alcanzar la mayor suma de felicidad posible.

Descriptores de Importancia a aplicar:

1. Ratificar la posibilidad de creación de energía eólica como medio de compensación a la demanda eléctrica con la instalación de aerogeneradores en la zona de La Bocaína.
2. Proponer espacios del Municipio Falcón para la ampliación de las empresas VIT y VTELCA, con el fin de que sean ensambladas computadoras y celulares en nuestro territorio, generando así una fuente de empleo directo para los nativos.
3. Crear jornadas que garanticen la adquisición de cada uno de los habitantes de los beneficios que trae consigo la televisión digital.
4. Fomentar jornadas explicativas a los nativos sobre la adquisición de vehículos a precios solidarios.
5. Asesorar a los habitantes del Municipio para la introducción de proyectos que permitan los intercambios de animales que mejoren la producción de alimentos en nuestro Municipio.
6. Crear a corto plazo un Instituto de Aseo Urbano que permita un mejor funcionamiento en la recolección de basura y a su vez, coadyuve con la eliminación definitiva del vertedero y facilite la creación de una planta de reciclaje de desechos.

V GRAN OBJETIVO HISTÓRICO:

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

“Si el capitalismo sigue reinando en este planeta la vida se acabará, porque ya está rompiendo el equilibrio ecológico.”

Hugo Rafael Chávez Frías

Desde el mismo momento del nacimiento del mundo, bien sea mediante la tesis de la evolución o la de la creación divina, el hombre ha aprovechado de todos los recursos naturales que no ha ofrecido la naturaleza, pasando por la utilización de la carne animal para su consumo, hasta la del agua como método de subsistencia, valiéndose de igual forma de los recursos naturales que nos ofrece la misma como método de manejo económico y de interacción hombre con hombre en la satisfacción de necesidades mediante la compra y venta de productos específicos.

A pesar de conocer todos estos beneficios que nos ha brindado naturaleza el planeta como medio de subsistencia humana, hoy día, lastimosamente debemos afirmar que, la humanidad atraviesa el momento más difícil de toda su historia, debido a las grandes destrucciones que ha provocado el ser humano en nuestra madre naturaleza,

haciéndose imperioso aplicar estrategias tendientes a proteger la extinción de la especie humana, ya que, si en algún momento la naturaleza nos fallara las consecuencias serían catastróficas y mortales, de allí que, como lo pronunciaba nuestro Presidente eterno Hugo Chávez, se nos hace cada vez más necesario sembrar nuestro petróleo, parafraseando al gran Arturo Uslar Pietri, y no solo eso, sino que debemos crear conciencia en cada uno de nosotros con el fin de que usemos racionalmente nuestros recursos no renovables y algo no menos importante, evitemos a toda costa continuar con la contaminación atmosférica que cada día que pasa resta minutos de vida a nuestro ecosistema, de allí que como lo afirma nuestra gobernadora Stella Lugo, debemos reconciliar al ser humano con su ambiente.

En relación a lo expuesto, nuestro Municipio es uno de los más afectados con relación a este punto, ya que por poseer gran cantidad de espacios naturales que están a la vista de los visitantes, constantemente se ven afectados cuando se aplican políticas destructivas y depredadores, tales como las otrora usadas pesca de arrastre que, sin importar lo devastador para la naturaleza marina que era su práctica seguía en práctica pensando solo en los resultados monetarios que traía para algunos, por ello, gracias a Dios, nuestro Gigante una vez que se percató de lo grotesco de tal práctica la reguló, permitiendo así la pesca artesanal como forma de gobierno socialista que evita que el pez gordo se coma a los chicos.

De tal manera que, así como fue concebido el problema de la pesca de arrastre como destructivo, debemos enfocarnos en que la contaminación ambiental que se produce por los desechos sólidos que son arrojados sin misericordia, también debe ser enfrentado por constituir un foco de contaminación que aparte de afectar nuestra capa

de ozono, afecta la visibilidad y la presentación de nuestros ambientes, lo cual, como futuro Municipio Modelo al cual aspiramos ser en lo turístico, debemos afrontar y ofrecer así ambientes sanos para el esparcimiento familiar.

- **Objetivo General:**

- Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

- **Objetivos Específicos:**

1. Fomentar la cultura de conservación y mantenimiento de los recursos naturales en las personas nativos para que sirvan de portavoces a los visitantes.
2. Implementar constantes planes preventivos con relación a aspectos contaminantes.
3. Fiscalizar constantemente aspectos relativos a la explotación de nuestros recursos naturales.
4. Mantener constantes reuniones con sectores que prestan servicios para que coadyuven con la municipalidad en la recolección de desechos sólidos.

Obtención de Objetivos Específicos Propuestos:

- 1. Fomentar la cultura de conservación y mantenimiento de los recursos naturales en las personas nativos para que sirvan de portavoces a los visitantes.**

La concienciación es el elemento primordial para la consecución de este objetivo, por cuanto a pesar de saber que cada vez causamos más daño tendiente a la destrucción de nuestro planeta, pareciera que menos nos importara e incluso, más grave aún, muchas veces se llega a pensar que el arrojar una botella en la carretera, por ejemplo, no trae gran problema, sin llegar a pesar que, si la mitad de los venezolanos pensáramos así, estaríamos hablando de más de 11 millones de botellas en el ambiente causando una gran destrucción, de allí que, no debemos nunca pensar en el solo daño que causamos nosotros y encontrar justificación por eso, sino que debemos pensar en que para poder cambiar nuestro destino debemos comenzar por nosotros, trayendo al escenario un pensamiento anónimo que expresa: *“nada en este mundo ha cambiado, solo mi actitud, por eso todo ha cambiado”*, haciéndose necesario entonces reformar nuestra forma de pensar y comenzar a darnos cuenta que nosotros mismos somos los causantes de nuestra destrucción y que, por lo tanto debemos cambiar o simplemente estaremos destinados a desaparecer.

2. Implementar constantes planes preventivos con relación a aspectos contaminantes.

Definitivamente las políticas preventivas rinden mayor cantidad de frutos que las ejecutivas, es decir, sería de mayor beneficio educar a las personas sobre el daño que se le causa a la naturaleza con la contaminación que ejercer funciones de policía en busca de infractores que contaminen, por cuanto, ya el daño estaría hecho, en razón de ello, se hace necesario la creación de políticas en colegios, liceos y universidades sobre

la grave situación que estamos viviendo y por sobre todo, sobre la necesidad de cambiar y evitar así el destino de desaparición al cual no estamos condenando.

3. Fiscalizar constantemente aspectos relativos a la explotación de nuestros recursos naturales.

Dentro de la política preventiva y del autogobierno, es necesario educar a los Consejos Comunales para que en sus funciones de contraloría se mantengan atentos a aquellas actividades desarrolladas por los prestadores de servicios y demás empresas públicas y privadas, en aras de evitar la destrucción de nuestros recursos naturales, instruyéndolos sobre las medidas a tomar y vías para denunciar cualquier situación anormal que atente en contra de nuestro ecosistema.

4. Mantener constantes reuniones con sectores que prestan servicios para que coadyuven con la municipalidad en la recolección de desechos sólidos.

Hoy día uno de los principales flagelos de contaminación lo representan los desechos sólidos mal organizados, es decir, la creación de basureros sin ningún control, los cuales aparte de contaminar el aire, representan una contaminación visual que afecta el bienestar social, de allí pues que uno de los principales aspectos que deben ser tomados en cuenta en este proyecto es la creación de rellenos sanitarios modernos que eviten la proliferación de gases contaminantes y de enfermedades entre los trabajadores del área de aseos urbanos, garantizándole a éstos últimos las condiciones mínimas de higiene y de seguridad ambiental en el ejercicio de sus funciones, todo ello, dentro de un marco de cooperación entre los

habitantes del municipio, las empresas privadas y los entes públicos que hacen vida dentro de este territorio municipal.

Descriptores de Importancia a aplicar:

1. Fortalecer el sistema hídrico falconiano, a través de un plan integrado de gestión de aguas que conlleve la distribución total de agua por sistema de cisterna a las poblaciones que carecen del servicio por tubería e ir implementando a su vez proyectos que busquen la instalación de tuberías en dichos sectores hasta lograr el 100% del sistema en el Municipio.
2. Construcción de nuevos embalses o estanques en el Municipio Falcón y mantenimiento de los existentes, con el fin de permitir que los trabajadores del campo no den uso para la siembra y la cría de agua potable para el consumo humano y así se evitaría el desabastecimiento del vital líquido, aprovechando los momentos de lluvia en el municipio para el llenado de los estanques o embalses antes mencionados.
3. Desarrollar programas educativos tendientes a la conservación del medio ambiente en instituciones escolares.
4. Realizar constantes reuniones con pescadores y demás personas cuyas labores dependen del uso de la naturaleza para instruirlo sobre aspectos relativos a la conservación.
5. Mantener estricta vigilancia con relación a la prohibición de caza y pesca de animales en veda, con el fin de proteger las especies; actividad que se desarrollará de la mano con la Guardia Nacional y demás entes policiales.